

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2.^a

Viernes 14 de Noviembre de 1902

Año XVIII--Núm. 5595

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrees-tantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 163

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 20

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espaldas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portapleés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina Campo de San Francisco». 10—8

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30—11

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. —4

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)—Salamanca

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

El Colegio de Santiago y Salamanca

Como recordarán nuestros lectores, no hace mucho tiempo visitaron esta ciudad los dignos señores coronel Lossada y capitán Muñiz.

El objeto de su visita no era otro que el de cumplir la misión a ellos confiada por la Junta del Colegio de Santiago, referente a estudiar las condiciones especiales de las tres poblaciones, Oviedo, Zaragoza y Salamanca, que habían ofrecido locales para el traslado de Valladolid, de dicho Centro.

Los citados señores han terminado su misión de una manera muy brillante, por cierto, y en un folleto exponen minuciosamente, acompañando planos y todo género de detalles, lo que cada población ofrece y la manera con que en ella puede estar instalado el Colegio.

Aunque el folleto está escrito con rara imparcialidad, sin prejuzgar cuál ha de ser la población a la que se inclinen con sus votos los señores jefes y oficiales del arma de caballería cuando de elegir sitio para trasladar el Colegio se trate, bien se deduce, de la enumeración de ofrecimientos hechos por Zaragoza, que entre ésta y Salamanca ha de estar la duda, harto fácil de resolver en contra de los intereses de este pueblo.

El local que el Ayuntamiento de esta ciudad ofrece—el *Ateneo Salmantino*—según los datos de los señores Lossada y Muñiz es capaz para 100 alumnos, prescindiendo del profesorado y sirvientes. Para ponerlo en condiciones compatibles con las exigencias del actual Colegio de Santiago, sería necesario hacer en él obras de más ó menos importancia.

En cambio, el edificio que Zaragoza ofrece es capaz para 200 alumnos con su profesorado y sirvientes, aparte otras circunstancias.

Ante esta consideración cabe preguntar está en el caso nuestro Ayuntamiento de hacer un último esfuerzo para que el Colegio de Santiago, centro de una gran importancia por la suma de ingresos que representaría para esta ciudad, pueda ser alojado en Salamanca de una manera decorosa y conforme a sus deseos?

Mediten nuestros ediles, si lo tienen a bien, acerca de este asunto que merece la pena de dedicarle preferente atención.

CONGRESO AGRICOLA

Las conclusiones

Se han publicado ya las conclusiones aprobadas en el Congreso agrícola

la que se celebró en Valladolid durante el mes de Septiembre.

Por su gran extensión nos proponemos publicarlas en diferentes artículos, a fin de que lleguen a conocimiento de todos los agricultores.

Hoy comenzamos por las conclusiones referentes al tema primero, que son las siguientes:

ALIMENTACION VEGETAL.— Empleo acertado de los abonos químicos, en relación al clima y propiedades físicas de los terrenos de secano en Castilla.

Conclusiones: Primera.—Es indispensable al agricultor el empleo de los abonos minerales. Debe fomentarse por todos los medios su fabricación y adquisición económica.

Segunda.—Conviene adquirir separadamente las primeras materias minerales, para que el mismo labrador haga las mezclas, mejor que comprar los llamados por el comercio abonos completos.

Tercera.—Al agricultor no le conviene emplear los abonos minerales sin hacer antes ensayos en sus propias tierras.

Cuarta.—Los abonos minerales no deben adquirirse sin la garantía del análisis y también la del grado de pulverización.

A este efecto, deben establecerse laboratorios para analizar los abonos y los terrenos donde se han de emplear.

Estos laboratorios pueden hacer a la vez análisis de vino, vinagre, cervezas, sidra, harinas etc.

Quinta.—Para la adquisición económica de los abonos, debe procurarse la rebaja en las tarifas de los transportes y que en su conducción por las vías férreas se coloquen en vagones cerrados, ó al menos completamente cubiertos.

Sexta.—Los agricultores, por razón económica, deben asociarse para hacer los pedidos de las primeras materias para abonos.

Séptima.—Los abonos minerales no excluyen los estiércoles ni demás abonos orgánicos; al contrario, deben emplearse como complementarios de éstos.

Octava.—Los abonos minerales que deben emplearse en Castilla son: entre los compuestos nitrogenados, el nitrato de sosa y el sulfato amónico; entre los fosfatados, el superfosfato de cal, los fosfatos naturales y las Escorias Thomas; y de los potásicos, el sulfato de potasa y el cloruro de potasa.

En los terrenos de secano, de naturaleza arcillosa, exageradamente tenaces, dado su poder absorbente y la escasez de lluvias de la región, es conveniente aplicar los nitratos al verificar la siembra y a la dosis de cincuenta kilogramos por hectárea.

En los terrenos silíceos, húmidos y húmido-silíceos, ó lo que es igual en los sueltos ó ligeros, por su poco poder retentivo, se aplicará el nitrato en cobertera y a la dosis que demanda el estado de desarrollo que tengan las plantas, sin que exceda de ciento a ciento veinte kilogramos por hectárea.

En los terrenos de regadío debe aplicarse el nitrato de dos veces, una

en la época de la siembra, y otra cuando comienza el amacollamiento de las plantas.

En los terrenos sueltos y ligeros, tanto de secano como de regadío, conviene aplicar una pequeña dosis de sulfato amónico al verificar la siembra, con el fin de robustecer las plantas en sus primeros días de vegetación.

Los superfosfatos no deben emplearse en los terrenos húmidos; por su naturaleza ácida, convienen a estos terrenos las Escorias Thomas y los fosfatos naturales.

A los terrenos arcillosos arcillo-silíceos y silíceo-arcillosos, por su escasez en ácido fosfórico, les convienen los superfosfatos.

Los fosfatos naturales en general convienen a todos los terrenos, muy especialmente a los ricos en materia orgánica, y por su escaso valor y su acción casi igual a los fosfatos industriales, deben emplearse con preferencia a todos los fosfatos, aplicándolos con bastante antelación a la siembra y a alta dosis.

La potasa se aplicará bajo la forma de cloruro en el cultivo de cereales y de sulfato en el de leguminosas y tubérculos, pero siempre con bastante antelación a la siembra.

La cal es un estimulante para el suelo vegetal, poniendo en condiciones asimilables las reservas de fertilizantes que contenga, por lo que conviene emplearla con mucha discreción.

El sulfato de cal, ó sea el yeso, produce grandes resultados en las leguminosas, aplicándole en cobertera y en las horas del rocío, cuando las plantas tienen unos quince centímetros de altura.

PARA EVITAR DESGRACIAS

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación, relativa a la prevención de los accidentes en las obras urbanas, en la que se dispone, entre otras cosas que la falta de espacio nos impide insertar, lo siguiente:

«En lo sucesivo no se autorizará por las autoridades municipales la construcción ó reforma de ningún edificio, sin advertir al que lo solicite, y en su representación al director de la obra, que los andamios que emplee han de ser de hierro ó de madera, con antepecho cerrado, barandilla cruzada por listones ó redes defensivas, y que, de no hacerlo, será responsable de las desgracias que puedan ocurrir a los trabajadores de la obra.»

No podrá darse principio a la obra hasta que se hallen provistos los andamios de los aparatos de seguridad indicados en la disposición anterior.

La inobservancia de esta disposición se castigará con una multa de 50 a 250 pesetas, que cuando la obra esté contratada solo podrá exigirse al contratista. Además se suspenderá el trabajo, que no podrá reanudarse hasta que haya sido satisfecha la multa y se hayan colocado los andamios en las condiciones de seguridad requeridas.

Asimismo será obligatoria, y deberá sujetarse a idénticas formalidades, la colocación de vallas de madera ó cuerda en los derribos de edificios, en los solares y en la apertura de pozos y zanjas en el interior de las poblaciones, caminos y lugares accesibles al público, en condiciones de evitar todo peligro.»

CARTA DE MADRID

Noviembre 13.

Alcance de noticias

París 13.—Un telegrama de Roma, de origen oficioso, insiste en que carece de fundamento la noticia referente al viaje a París del rey de Italia.

París 13.—A pesar de que muchos mineros de Denain acordaron la continuación de la huelga, la mayor parte de ellos vuelven al trabajo.

París 13.—Muchos periódicos alemanes, y en particular los de provincias, reproducen los artículos hostiles a Alemania publicados por la prensa británica, lamentando que el emperador Guillermo haya emprendido en estas circunstancias su viaje a Inglaterra.

Algunos diarios añaden que consideran la situación grave.

La Gaceta de Silesia habla de la soberbia Albion y de la necesidad de no tener con ella ninguna clase de benevolencias, porque la característica de su política es la ingratitud.

Londres 13.—Un despacho de Wellington anuncia haber sido salvadas 70 personas en el naufragio del vapor Elingamite, ocurrido el día 9.

Aún faltan otras 26 que se teme hayan perecido.

Nueva York 13.—Desde La Paz, capital de Bolivia, telegrafían que el gobierno de aquella república está organizando una nueva columna expedicionaria de 2.000 hombres con destino al territorio de Acre, donde los brasileños continúan negando la soberanía de Bolivia.

Para obtener fondos con que sufragar los gastos de la columna, el gobierno emitirá dos ó tres millones de pesos en papel.

Mandarà la expedición el presidente general Pando.

Tánger 13.—Los kábilas de la jurisdicción de Tánger, temerosos de sufrir castigo por el atropello y secuestro del lugarteniente del gobernador de Tánger, siguen preparándose a la lucha, procurando alianzas con otras kábilas del bajalato.

Por el correo llegado hoy se sabe que la kábila Benider acentúa su actitud hostil, deteniendo a los viajeros.

Se agrava la situación del gobernador de Tetuan, que se ve obligado a organizar fuerzas para reprimir el movimiento.

El Eco Mauritano confirma hoy todas estas noticias.

El presidente del Consejo recibió esta mañana en su domicilio la visita del señor Moret.

Este permaneció largo rato conferenciando con el señor Sagasta; pero de lo tratado en la entrevista nada se supo de una manera autorizada, por haber salido el señor Moret de casa del presidente sin que su presencia hubiera sido notada por los periodistas.

El diputado de la Unión Nacional, señor Alba, estuvo también esta mañana en casa del señor Sagasta, con anterioridad a la ida de éste a Palacio.

Después se supo, con referencia al señor Alba, que su visita tenía relación con la cuestión política planteada, habiendo obedecido a una carta que hoy a primera hora recibió del señor Moret, citándole a una entrevista con el jefe del Gobierno.

Además de esa carta, había escrito otra en igual sentido el señor Moret al señor Paraiso, pero este último no concurrió, alegando motivos de enfermedad.

El señor Alba conferenció con el señor Paraiso antes de ir a casa del señor Sagasta, quien le preguntó, y seguimos refiriéndonos a manifestaciones del primero, cuál sería el programa que desearía la Unión Nacional ver defendido por el Gobierno que se constituyera, contestando el señor Alba que el programa que comprendiese lo defendido en el discurso por el pronunciado en el último debate político, llevando la voz de la Unión Nacional, por considerar que es lo más urgente.

Como se preguntara al señor Alba si se había hablado de personas en la conferencia, contestó categóricamente que nó.

Poco después de las tres y media de la tarde ha llegado a casa del señor Sagasta el señor Moret.

En el Congreso se decía que a las cuatro era esperado por el señor Sagasta el señor Romero Robledo.

París 13.—En la Cámara austriaca de los diputados se han promovido violentos incidentes con motivo del debate sobre las elecciones del 7 del actual.

Los demócratas socialistas y los antisemitas cambiaron entre sí las más groseras injurias, costándole gran trabajo al presidente restablecer el orden.

AGENCIA ALMODOVAR.

LAS PALMADAS

—¿Qué te sucede, Elena?—dijo Ricardo viendo entrar en el escritorio a su hermana, en cuyo rostro advertíanse inequívocos síntomas de disgusto y contrariedad.

—Vengo a solicitar tu auxilio—contestó ella.—¿Puedo contar con él?

—¿Qué pregunta! Dime de qué se trata.

—De nuestro primo Rogelio.

Ricardo se echó a reír.

—Sí, tu te ríes de ese majadero—prosiguió Elena—te ríes porque te figuras que es inofensivo. Pero escucha la diabólica combinación que ha brotado de aquel calabacín que tiene por cabeza, y convendrás en que puede producirme un disgusto muy serio con mi marido.

—Se reirá, como yo, de semejante chisgarabía.

—O montará en cólera, porque es muy celoso, y sabe Dios a qué extremo llevará su injusta é irracional desconfianza.

—Pues bien; sepamos qué maquiavelismos ha ideado el tal Rogelio.

—He de traer primero a tu memoria las relaciones que sostuve con aquel pobre capitán, Villagarín, que murió macheteado en Cuba. ¿Te acuerdas? Tampoco habrás olvidado que su nombre era el mismo que el del primito, y que los dos Rogelios eran a la vez mis pretendientes.

—Sí, de eso estoy enterado, y que le diste calabazas al primero.

—A los cinco ó seis meses de mi noviazgo con Villagarín, aún no entraba él en casa, aunque había sido presentado a mamá, y le escribí por entonces una esquela que decía: «Querido Rogelio: Mañana, a las tres de la tarde, da una vuelta por las cercanías del «Angel Caído», y será muy fácil que te encuentres allí a tu—Elena». Teníamos, mamá y yo, la costumbre de pasear algunas tardes por el Retiro, y le escribí aquel día un par de líneas para que se hiciera el encontradizo con nosotras y nos acompañara, como así sucedió...

—Bueno, pero hasta ahora no veo...

—Espers. Desde la muerte del pobre Villagarín renacieron, no sé por qué, las esperanzas de Rogelio, y volvió a mortificarme con sus pretensiones, que yo siempre rechazé, hasta que me libró de aquel insostenible moscón el que hoy es mi marido. Pues bien, yo no sé cómo, ni por qué fatalidad, ha caído en manos del primito aquella esquela de que te hablé, dirigida a un Rogelio y sin fecha ¿comprendes? Anoche tuvo la mala osadía, en casa de la de Gálvez, de mostrarme el papelito, amenazándome con enviárselo a mi marido si no le daba explicaciones de la razón que tuve para desairarle siempre...

—¿Habérselas dado!

—Es que tu no puedes imaginarte, ni remotamente, las condiciones que se atrevió a imponerme para la devolución de la esquela: quiere dármele en el «Nuevo Restaurant»...

Al oír aquello, se levantó Ricardo del sillón donde se había sentado, y exclamó, apretando los puños con mal reprimido coraje.

—¡No digas más, Elena! ¡Voy a buscar ahora mismo a ese insolente mentecato!

—Cálmate, hermano mío, y no tomes las cosas por la tremenda... Te suplico que me oigas y que no tuerzas ni modifies mi programa... Tengo la evidencia de que si no complazco a ese imbécil, será muy capaz de cumplir su amenaza. Iré al restaurant...

—¡He aquí lo que son las mujeres!—gritó Ricardo.—Por huir de un peligro, tal vez imaginario, caen de cabeza en otro mucho más grave. ¿Has meditado un solo momento en el paso que vas a dar?

—¡Cálmate, hombre, y no juzgues de ligero. ¿Y si tu me acompañas a ese sitio?

—Eso ya varía de aspecto, porque entonces Rogelio...

—No debe saber que estás allí... Nosotros iremos con mucha anticipación y te prometo que al más leve deslíz de ese titere, apelaré a tu auxilio para que le des una lección... En cuanto oigas una palmada, que dará si fuese preciso, puedes entrar.

—Entraré... Pero, Elena ¡mira que me das unas comisiones! Bien puedes jactarte de poseer por entero mi cariño, de que haces de mí lo que quieres y de que sigues siendo lo que siempre fuiste en casa de nuestros padres; una niña mimada y voluntariosa. ¿Y cuando es la entrevista?

—Mañana, a las seis de la tarde.

Entraron los dos hermanos en el restaurant, y ocupó Elena uno de los gabinetes, cuya puerta quedó abierta.

Ricardo habló reservadamente con uno de los camareros, que conocía de antigua fecha, al cual dió instrucciones y una espléndida propina. Para preveerlo todo, y por si neces taba de sus servicios, le advirtió que cuando oyera dos palmadas acudiese a la habitación donde estaba la señora; y tomadas estas medidas, entró Ricardo en una pieza contigua, esperando los acontecimientos.

Media hora después llegaba Rogelio al restaurant y buscó a su prima, a la cual halló de pie en la habitación convenida.

Lo que después sucedió fué rapidísimo.

No pudo enterarse Ricardo de la breve conversación que sostuvieron Elena y Rogelio, pero a los cinco minutos oyó una fuerte palmada, y al precipitarse en la estancia vió a Rogelio en un rincón, cubriéndose la mejilla derecha con la mano del mismo lado, como si le dolieran las muelas.

Elena, dueña ya de la carta, señaló con un dedo al paciente, diciendo:

—No ha sido palmada, sino un bofetón... ¡Dale otro de mi parte!

Levantó el brazo Ricardo y sacudió tan recia bofetada en el carrillo izquierdo del primo, que este cayó atontado en un diván.

—¿Qué manda el señorito?—preguntó el camarero desde la puerta.

—¡Si no te he llamado!

—Como me dijo que daría dos palmadas... y me pareció oír...

—¡Ah, sí! Puedes servirle a este caballero otras dos chuletas, si aún conserva apetito—dijo Ricardo.

Y tomando del brazo a su hermana, salieron ambos de la habitación.

RAMIRO BLANCO.

QUISICOSAS

DIALOGO ELECTORAL

—¿Es decir que usted se opone a que triunfe en Peñaranda don Enrique—y no el doliente?

—Yo oponerme ¡cál ni ganas. Allí ni pincho ni corto.

Soy como usted, una de tantas personas que tiene a migos pero de votos ne quaquan.

De modo que no me venga usted echando bravatas y dándolas de cacique, cuando usted allí no es nada.

Le tolero ciertas cosas por no mandarle a hacer gárgaras... y vamos a nuestro asunto si usted quiere en paz y en gracia.

—Don Enrique...

—Sí, conformes, ya sé por donde se arranca.

Que es rico; me alegro tanto. Que es activo; enhoramala, la actividad me revienta si algo más no la acompaña.

Pero voy a concederle si usted quiere, que es un águila, y que es hombre de «pupila», y que es hombre de «pestaña», y hasta que tiene atractivos y hasta belleza en la cara.

Sí, señor, no lo discuto. Pero si pongo las patas

—perdone usted la expresión— en la atmósfera azulada (¿qué le parece la frase?) si de convencerme tratan

de que es ese el diputado que merece Peñaranda.

¿Que hay un cacique que intenta de bóbilis darle un acta? Pues llévele a su distrito y déle lo que le plazca.

—¿Pero sabe usted qué piensa si la investidura alcanza?

¿Sabe usted lo que promete si le elige Peñaranda?

¡Les hace un puente en la Posal!

—¡Ah! ¿Sí? Pues merece el acta.

UN TESTAMENTO ORIGINAL

Un periódico inglés publica los siguientes párrafos del testamento de un ricachón inglés:

«A mi mujer Isabel, que gracias a mi estupidez llegó a ser mi esposa y que con notable energía ha arrastrado mi nombre por el lodo, lego una renta anual de cinco libras esterlinas, y además la copia auténtica de mi testamento anterior, por el que la constituía heredera universal de mi fortuna, que asciende a ciento treinta mil libras.

Lego cinco chelines a mi sobrina Margarita O'Neil, que en lugar de ir a la iglesia los domingos, se emborrachaba con toda regularidad, a escondidas. La dispense de la obligación de asistir a mis funerales: los cinco chelines servirán para que coja una borrachera «extra.»

Siendo no poder legar una serpiente a mi amigo Carlos Cunnard, y a falta de ella, le lego una lamprea. Mi amigo ha engordado comiendo en mi casa, y a la vez y a mis espaldas, me ha puesto de avaro que no había por donde cogerme.

En cuanto a mi fiel criado Juan Abbot, le lego treinta céntimos. Como sus granujerías le conducirán fatalmente al patíbulo, esa cantidad le servirá para comprarse un cordel, y si al verdugo se le olvida el suyo, la ejecución no sufrirá retraso.»

El bilioso testador termina la exposición de sus últimas voluntades indicando las instituciones benéficas a las que lega todos sus bienes.

Crónica local y provincial

Dice un colega local:

«Relacionados con los insistentes rumores de venta del teatro del Liceo a una comunidad religiosa, circulan los de que se proyecta construir un magnífico coliseo en terrenos colindantes con la calle de Pérez Pujol y la Plazuela de los Bandos.»

De Zamora dicen que en el ferrial de ganado se ha notado hoy más animación que ayer, habiéndose presentado gran número de cabezas de ganado vacuno, que se pagó a buen precio.

Son infundados los rumores que circulan, y de los que nos hicimos eco ayer, relacionados con la venta del Teatro del Liceo a una asociación religiosa.

Mañana termina el plazo concedido para canjear en la sucursal del Banco de España la moneda isabelina.

Por no haberse reunido número suficiente de accionistas, no pudo celebrarse ayer la proyectada junta general de la sociedad de la Plaza de Toros.

El señor Rector de la Universidad ha pasado una comunicación al decano de la Facultad de Medicina, interesándole que haga las correspondientes propuestas para el desempeño, interinamente, de las cátedras de reciente creación que están vacantes.

Se encuentra en Salamanca el catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid doctor Horcajo, con motivo de la grave enfermedad de su madre política la señora viuda de Maculet.

Se halla vacante una plaza de oficial primero de la secretaría del Ayuntamiento de Nava del Rey, con la dotación anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse por el ramo de Guerra.

Han regresado a Salamanca los concejales republicanos señores García Martín y Meca.

Firmado por "Varios dependientes", hemos recibido un escrito solicitando nuestra ayuda en la campaña que realizan los dependientes de comercio para conseguir el descanso dominical. Cuenten con ella.

Nuestros colegas de la corte publican la noticia de que en el Hospital Militar de Melilla ha sido operada, por el médico militar don Laureano Cáceres, una mora de la cabilla de Frajana que tenía en el cuello un tumor que pesó 700 gramos después de extirpado.

Felicitemos a nuestro querido amigo y paisano por tan brillante operación.

Ha sido tomado en arrendamiento, por un año, el Teatro Bretón, por un convecino nuestro.

Ha fallecido en esta capital doña Carmen Martín Carro, esposa de nuestro particular amigo don Alfredo Fuentes, oficial primero del Ayuntamiento, a quien, como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

Un muchacho de 14 años de edad, llamado Manuel Hernández de la Iglesia, habitante en la calle de los Milagros, número 30, que se encaramó ayer en uno de los árboles de la Chopera, tuvo la desgracia de caerse, resultando con una fuerte conmoción cerebral.

Fué curado en la Casa de Socorro.

A don Isidoro Domínguez, médico titular de Espino de la Orbada, le han sido robadas veinte fanegas de trigo, habiendo sido detenido, por suponerse autor de dicho delito, Eusebio Álvarez Encinas.

Asimismo ha sido detenida, por el guardia civil Luciano Cuadrado y Martínez, María Francisca Hoyos, criada que era de dicho médico, cuya joven parece resultar cómplice de dicho delito.

A un viajero que llegó ayer mañana a Salamanca, procedente de Medina, le fué robada una cartera con 300 pesetas.

Los dependientes de comercio se proponen celebrar el próximo domingo una reunión, para ponerse de acuerdo acerca de la forma mejor de implantar, para dicha clase, el descanso dominical.

El Boletín oficial de ayer publica el repartimiento formado por la Administración de Contribuciones, de las 430.685 pesetas de cupo por contribución urbana que corresponde satisfacer a esta provincia durante el año 1903.

En el pueblo de Almendra ha ocurrido un incendio en una casa propiedad de doña Isabel Herrero.

Entre las autoridades y el vecindario pudo sofocarse el fuego. No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas se calculan en cincuenta pesetas.

Como presunto autor del incendio, que se cree intencionado, ha sido detenido Manuel Cuadrado.

Ha terminado, en Madrid, el primer ejercicio de las oposiciones a la cátedra de enfermedades de la infancia, vacante en esta Facultad de Medicina.

Las oposiciones se han suspendido por enfermedad de uno de los vocales del tribunal.

Uno de los números más notables que últimamente ha publicado Nuevo Mundo es el correspondiente a esta semana, el cual puede decirse que viene plagado de actualidades.

El incidente del fuerte de San Cristóbal y el último debate parlamentario han dado ocasión al popular semanario para hacer tres planas interesantísimas. También lo son las que dedica a las obras recientemente estrenadas: *Reinar después de morir*, *El puñado de rosas* y *Los granujas*. Y las informaciones: El nuevo Hospital de Sacrodotales.—Un partido de Foot-Ball.—Naufragio del vapor *Enero*.—El "gordo", en Madrid, etc., etc.

A pesar de todo, Nuevo Mundo continúa vendiéndose al precio de 20 céntimos.

Desde Pedrosillo de los Aires al alto de la legua, se perdió el día 10, una chaqueta de becerro, con el cuello de piel de cabrito y forrada de tela escocesa.

Al que la entregue en el Arrabal, casa de la viuda de Lino, se le gratificará. 4-3

Después de breve estancia en ésta, hoy han salido para Corrales (Zamora) con objeto de proceder a la valoración del siniestro ocurrido en la fábrica de harinas y luz eléctrica de don Lorenzo G. Ferreira, el Ingeniero de la compañía de seguros "La Catalana", don Miguel Pujó, acompañado del Inspector general de la misma don Ernesto Laffarque.

Si es posible, supera a los anteriores el número de Blanco y Negro correspondiente a esta semana.

Además de la preciosa portada en cuatromía que encierra el ejemplar, publica una hermosa doble página central del genial pintor Muñoz Lucena, y artículos suscritos por firmas tan conocidas como la de doña Emilia Pardo Bazán, José Nogales, Rafael Torromé y otros, *La escena Española*, drama moderno, ingeniosa parodia en verso de Melitón González, ilustrada por él mismo; artículos y versos de Pérez Zúñiga y Galdón, y excelentes dibujos en color de Méndez Bringa y Alberti, e intencionadas caricaturas y nota cómica de Xaudaró.

La sección de actualidades comprende los estrenos de *La dicha ajena*, de los hermanos Quintero; el drama lírico de Pascual Millán y maestro Larregla, el descarrilamiento de Algeciras, prácticas de artillería en Ceuta, e interesantes datos gráficos de la guerra civil en Marruecos. Acompaña al número una candidatura suelta para el original *Concurso de Navidad*, que tan extraordinaria aceptación ha tenido entre los lectores de la popular revista.

A las señoras

El representante de los grandes almacenes de novedades, Sobrinos de Emeterio Miguel, ha llegado a esta capital con el extenso muestrario de temporada que pueden ver en el Hotel del Comercio.

Prévio aviso pasará a domicilio. Especialidad en confecciónes.

LECHE PURA A VEINTE CÉNTIMOS

En la acreditada lechería de la ganadería de Nicomeles Sánchez de Dohinos, situada en la Escalerilla de San Martín, se vende la leche pura, superior, de cabra, a veinte céntimos el medio litro. 3-3

En la noche del 10 al 11 del corriente, desaparecieron de la dehesa de Terrados dos buyes de la propiedad de los señores don Isidro Cuadrado y don Miguel García, vecinos de Salamanca, cuyas señas son: uno corbo, un poco bragado por debajo, con hierro de cruz en una solana, y el otro, negro pitorro y con igual hierro que el anterior.

La persona que los hubiere recogido, puede pasar aviso al montaraz de la dehesa ó a referidos señores. 3-3

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas «Stomax», marca de fábrica registrada en Europa y América.

Nuestro director, don Luis Caballero, ha trasladado su domicilio a la calle del Consuelo 7-pral.

EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 3

Calle de la Rua, núm. 25
—Hay décimos de la Lotería de Navidad—

M. LUDENA

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, núm. 7
Precios económicos

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.
SU VIDA Y SUS OBRAS.
Ilustrado con treinta grabados—Una pla.
Librería de Niñez, Rua, 25

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo, a 42'25 reales fanega.
Centeno, a 26'50.
Cebada, de 24 a 25.
Algarrobas, a 25.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 13.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.
Trigo superior 200 fanegas a 43'50 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 id. a 43'25 id.
Centeno 100 id., a 30'25.
Avena 25 id., a 18.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros a 35 pts.

Clases blancas y buenas, a 33 1/2.
Idem corrientes, a 32 1/2.

Idem de segunda, buenas, a 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas a 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 a 9; cuarta buena a 8; comidilla y salvadillo a 6 1/2.

Tendencia del mercado, sostenida.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Trigo a 44 reales; cebada a 27; algarrobas a 30; patatas a 4.

Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8, 10 y 11.

Idem de segunda, a 76; el kilo a 6, 8 y 10.

Ternera de primera a 74; el kilo, a 8, 10 y 12.

Carnero a 6 y 7 reales kilo.

Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrocas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.

Arroz, de 19 a 22 reales arroba; alubias, a 26; aceite de 1.ª a 43; de 2.ª, a 42.

Vino tinto, de 17 a 22 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales. Patatas, a 4 reales arroba.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 12 han sido:

Un vagón de harina para Bilbao, uno para Albalá, uno para Tuy, uno para Oviedo, uno de salvado para Bilbao, uno para Gijón, tres de trigo para Barcelona.

TELEGRAMAS

Dificultades

Madrid 14.—Ayer, después de obscurer, conferenciaron los señores Sagasta y Puigcerver, aceptando éste una cartera en el nuevo gabinete.

En cambio, los señores Montero y Vega de Armijo se han negado a entrar en el ministerio.

La retirada

Madrid 14.—En virtud de las dificultades que encuentra para formar un gobierno liberal, es creencia general que Sagasta abandonará el poder y se retirará a la vida privada.

Esto haría precisa la formación de un gabinete conservador.

Resquemores

Madrid 14.—El señor Romero Robledo muéstrase muy disgustado por la forma con que con él se ha procedido en esta crisis.

Dice que, tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, provocará un debate personalísimo, obligando al marqués de la Vega de Armijo a bajar a los escaños para defenderse.

Espera que, para esta labor, contará con el apoyo de cuantos tengan sobre el honor distinto concep-

to que Sagasta y los prohombres del partido liberal.

Otro fracaso

Madrid 14.—Ha fracasado también el propósito del señor Sagasta de formar un gabinete homogéneo de altura.

Como al principio

Madrid 14.—Informes autorizados me permiten adelantar la noticia de que Sagasta, en vista de las dificultades con que tropieza, declinará los poderes recibidos.

¿Solución conservadora?

Madrid 14.—Los conservadores se encuentran muy animados, creyendo que serán llamados al poder.

Anoche, a última hora, conferenciaron con el señor Silvela los señores Dato y Gasset.

AGENCIA ALMODOBAR

SE VENDE

la casa núm. 3 de la Piazueta del Mercado Antiguo, provista de corral y dos cuartos. Para tratar con su dueño, dirigirse a Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha.

NEW FENIX

Compañía de Seguros a prima fija
Capital: Cuatro millones.—Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios, Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Burán Cabo, Agustinas, 4. 90-12

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orbada, el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicantes en el término municipal de La Vellés, a los sitios del Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. —7

SE TRASPASA la Zapatería Económica calle de la Rua, número 22. Dicho traspaso se hace con las existencias ó sin ellas, según convenga al comprador; el local también se arrienda al que compre el traspaso ó al que le convenga.

En dicha zapatería darán razón ó enterarán de las condiciones. 13-4

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas.
Valores depositados en garantía: 12.000.000.
Dirección: Cartagena. — Administración: Oviedo.
Subdirector en Salamanca: Don Cándido Marañez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 33

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA—(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

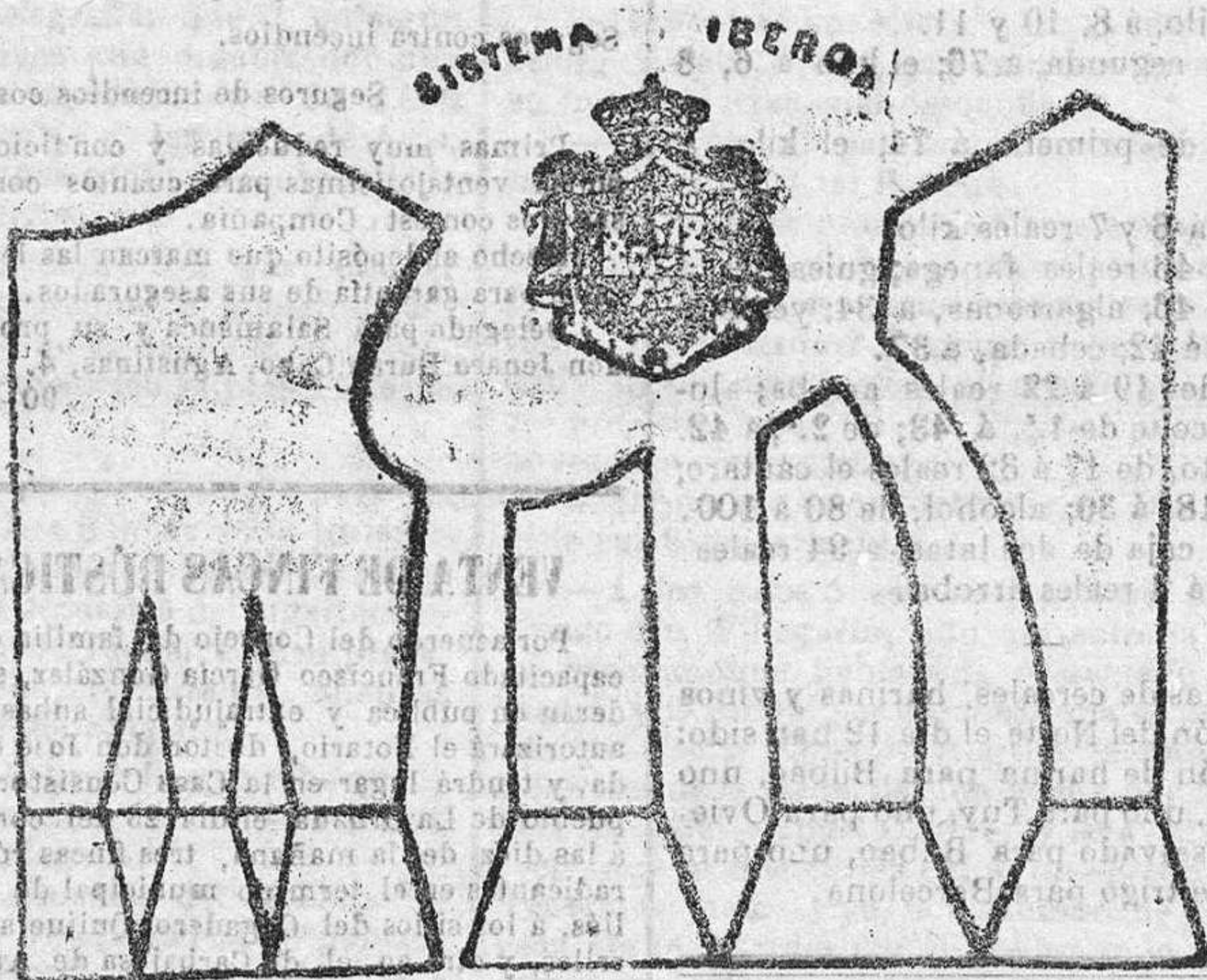
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA—(TEJARES)

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y ésto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Gaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca. 17131925



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

INSTITUTO DE VACUNACION

DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.
Id. id. 500 id. 120 "
Id. id. 1.000 id. 200 "
Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la *bacera*, *carbunco sintomático*, *Reuhet ó sarampión de los cerdos*.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Com-

pañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.— Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

THE PACIFIC THEAM

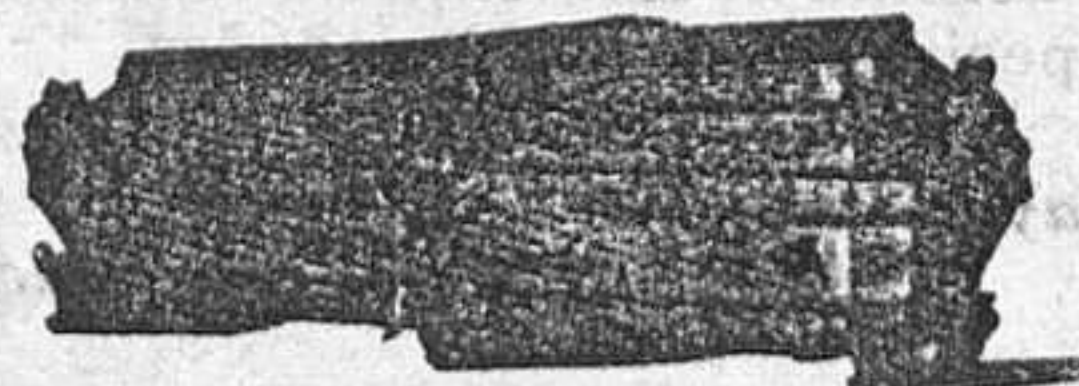
NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.



ANTIGUA FUNERARIA

de

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Fétretos de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE
28, Corriño, 28

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles
Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000
Cartera de primas, francos 10.500.000
Conjunto de garantías, francos 16.500.000
Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1904, previo depósito de 225.009 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.
Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-5

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, harato y bueno, refajos, peles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetas desde 0'3), calcetines 0'23 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 8.

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30-6